



REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO  
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE  
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

**ESTUDIOS PREVIOS**

**LEY 715- DECRETO 4791)**

**PROCESO No CRE-018-2022**

Sincelejo, 28 de noviembre de 2022

En concordancia con la Ley 715 de Diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

**1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>\$ 9.999.439,87</b> Iva incluido si aplica
<b>NUMERO DE CDP</b>	026
<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	Institución Educativa Altos del Rosario
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución será de cinco (5) días
<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el servicio, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO</b>	28 de noviembre de 2022
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	Amparo Sofia Cabeza Cordero
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Obra

**2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO**

**2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

Como es de conocimiento público para el año 2022, las instituciones educativas oficiales del país iniciaron el desarrollo de sus actividades académicas de manera presencial, entre ellas la mencionada Institución Educativa Altos del Rosario

Que dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de salvaguardar la infraestructura y evitar robos en la institución es necesario instalar protectores en los baños, el comedor y en la sala polivalente de la



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO**  
**MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE**  
**NATURALEZA OFICIAL**

**NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855**

	<p>sede mega colegio ya que estamos a visperar de las vacaciones escolares y deben quedar áreas protegidas,          Es por esos que se hace necesario la contratación de servicios e instalación de proyectores en las áreas antes mencionadas.</p> <p>Es de anotar que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, por lo que la misma debe ofrecerse con calidad.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR**

<b>2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL</b>	<p>SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE 39,90 MTS DE PROTECTORES PARA VANOS DE VENTANA EN VARILLA DE 1/2" CUADRADA, 24 CERROJOS EN VARILLA DE 1/2" REDONDA Y 39,90 MTS DE PINTURA EN ESMALTE VERDE A LOS PROTECTORES PARA BAÑOS, COMERDOR Y SALA POLIVALENTE DE LA SEDE MEGA COLEGIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO</p>
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR/UNITARIO	SUBTOTAL
1	ACTIVIDADES				
1,1	PROTECTORES PARA VANOS DE VENTANA EN VARILLA DE 1/2" CUADRADA.	M2	39,90	\$ 187.006,67	7.461.566,13
1,2	CERROJOS EN VARILLA DE 1/2" REDONDA	UND	24,00	\$ 21.073,33	505.759,92
1,3	PINTURA EN ESMALTE VERDE	M2	39,90	\$ 14.956,67	596.771,13
<b>SUBTOTAL CAPITULO</b>					<b>8.564.097,19</b>
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>					<b>8.564.097,19</b>
	Administración	10,00%			856.409,72
	Imprevistos	2,00%			171.281,94
	Utilidades	4,00%			342.563,89
	IVA Sobre la utilidad	19,00%			65.087,14
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTO:</b>					<b>9.999.439,87</b>

<b>2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA</b>	<p>En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato prestación de servicios , donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista</p>
-------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO**  
**MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE**  
**NATURALEZA OFICIAL**

**NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855**

<b>FORMA DE MITIGARLO</b>	en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.
---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.**

Etapa	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa
Contratación	Ninguno			
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista

Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato

<b>3. MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos
<b>3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO</b>	El presupuesto oficial se estima hasta en la suma NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS(\$9.999.439,87) M/Cte incluido iva, El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el producto y/o servicio, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción
<b>3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0026 del 28 de noviembre de 2022, rubro presupuestal: 2.1.2.02.02.008.13 Mantenimiento de infraestructura educativa .



REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO  
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE  
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

<p><b>3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO</b></p>	<p>La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para suministrar el servicio . Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV. De igual forma, la institución estima cancelar la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (<b>\$9.999.439,87</b>) M/Cte incluido iva, El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el producto y/o servicio, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven.</p> <p>A continuación, se describen las cotizaciones hechas por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento y poder concertar el presupuesto arriba descrito.</p> <p>Cotizaciones presentadas por:</p> <p><b>DG CONSTRUYENDO S.A.S.</b> Valor de la cotización: \$9.999.092.88 pesos IVA incluido.</p> <p><b>FUNDACIÓN FINDES</b> Valor de la cotización: \$ 9.999.656.83 pesos IVA incluido.</p> <p><b>ROBERTO PINEDA PEREA</b> Valor de la cotización: \$9.999.569,26 pesos IVA incluido.</p>
<p><b>3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE NTREGA</b></p>	<p>Institución Educativa Altos del Rosario Mega colegio</p>
<p><b>3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN</b></p>	<p>Cinco(5) días</p>
<p><b>3.6 SUPERVISIÓN</b></p>	<p>La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO  
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE  
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

<p><b>3.7 OBLIGACIONES</b></p>	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. Prestar el servicio de obra en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.</p> <p><b>OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.</b> La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.</p>
<p>Firma</p> <p></p> <p><b>AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO</b> <b>RECTORA</b></p>	